

CIRCULAR Nº1

Amugar Sport S.L comunica a todos los equipos participantes en la competición de la temporada 2022/2023 que para dicha temporada se requerirá de los mismos una equipación reglamentaria, así como una equipación secundaria / petos de la que dispondrá siendo el equipo visitante en caso de coincidencia con el equipo local.

En el supuesto en el que el equipo visitante no disponga de dicha equipación secundaria / petos la empresa Amugar Sport S.L. dispondrá de dicho material, haciendo responsable a cada uno de los equipos del cuidado y devolución del mismo. En el supuesto de pérdida, deterioro, extravío o no devolución la empresa Amugar Sport S.L. procederá a la compra de dicho material y descuento de la fianza del equipo por el importe del mismo, siendo obligatorio reponer la fianza para la continuidad en la liga.

Cada equipo está obligado a portar su balón cada jornada. Del mismo modo que con los petos, Amugar Sport S.L. dispondrá de balones para prestar bajo las mismas condiciones anteriormente reseñadas.

Por motivos sanitarios debido a la Covid-19, se agradece a los equipos que sea una única persona la que se haga responsable en el equipo de la presentación de todos los dni y gestiones administrativas en la oficina de fútbol 7 el día del partido.

Se ruega a los responsables de equipo que comprueben semanalmente el correo electrónico por posibles envíos de documentación o circulares durante la temporada.

Para cualquier duda o comunicación se pueden poner en contacto al comienzo de la temporada con la empresa Amugar Sport S.L. a través del correo electrónico amugarsportsl@gmail.com o bien con la Concejalía de Deportes de Valdemoro a través del correo actividades.deportivas@ayto-valdemoro.org

Un saludo